



INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL  
VALLE DEL CAUCA  
INCIVA

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal**

CDP Número 810004501  
Estado de Liberación Contabilizado

Fecha de Contab. 11.12.2023  
Página 1 de 1

Descripción: Disponibilidad para contratar la realización de al impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto "Conservación contribución a la conservación del Bosque Seco Tropical del Valle del Cauca a través del fortalecimiento, Valle del Cauca, Occidente" APOYO PROYECTO PLAN MUSEOLOGICO

Item: 1 Valor: 32.475.398 COP

Apropiación Presupuestal: 2-7001/1220/2-320202008/3610201020010000/36102330720251: LIBRE DESTINACION/INCIVA/Servicios prestados/Cultura de Calidad Turíst/Desarr conten audio

Proyecto: 36102330720251 Proyecto: 36102330720251-Desarr conten audio visual de apoyo para

Elemento PEP: 36102330720251

Posicion Presupuestaria: 2-320202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5506050148

Importe Total: La Suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOSSETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS

Valor: 32.475.398 COP

**Elaboro:**

Vivian Eugenia Lerman Sastre

**Revisó:**


C.C:

**Aprobo:**

EMILY VANESSA VELEZ AVILA

DIRECTORA

C.C: 1.151.946.937

	<b>ESTUDIOS PREVIOS (MINIMA CUANTIA)</b>	<b>FO-PAR-02C</b>	<b>VERSION: 03</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL DE 2022	Página 1 de 11

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, los estudios y documentos previos estarán conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración del contrato, de manera que los proponentes o el eventual contratista respectivamente, puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad así como la distribución de riesgos que la misma propone.

En virtud del principio de planeación y según la naturaleza del contrato se deben realizar estudios de factibilidad del proyecto pretendido en procura de obtener los resultados esperados.

Los estudios y documentos previos se pondrán a disposición de los interesados.

El presente estudio se elabora de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de MAYO 26 de 2015 en los siguientes términos:

### **DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**

#### **1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACION:**

Conforme al acuerdo No 0001 de julio 05 de 2005 artículo 8, 21, 22, de la Junta Directiva del INCIVA, corresponde al director del INCIVA dirigir la acción administrativa de la Institución, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

El INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA es un instituto descentralizado de la Gobernación del Valle del Cauca que cuenta con cinco (5) centros de interés patrimonial, científico y turístico en el departamento. Dichos centros están ubicados en los municipios de Cali, El Cerrito, Buga, Tuluá y Calima El Darién y tienen el fin de promover el conocimiento y puesta en valor social del patrimonio natural y cultural de los territorios vallecaucanos. Para adelantar dicha labor, el INCIVA se encarga del cuidado, preservación y manejo de las Colecciones Biológicas, Arqueológicas y de Geociencias que se encuentran ubicadas en sus centros operativos.

Teniendo en cuenta que se debe garantizar el correcto desarrollo del proyecto “CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE” que se ejecuta con fondos del Sistema General de Regalías y el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA, se requiere contratar una persona natural o jurídica para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA ejecute las actividades relacionadas con la impresión y prediseño de cartillas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto “CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE”, acorde a la descripción que a continuación se relaciona:

Impresión y prediseño de quinientas (500) Revista informativas Tema: Fenología Especies Bosque Seco Tropical.

Impresión y prediseño de quinientas (500) revistas informativas Tema: Murciélagos del Bosque Seco Tropical.


Impresión y prediseño de quinientos (500) libros informativos Tema: Fenología Bosque Seco.

Lo anterior mediante la modalidad de contrato de suministro, para que lo desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista por los servicios prestados.

En este sentido, desde la Subdirección de Investigaciones se requiere garantizar la divulgación de los resultados mediante la impresión de revistas y libros, en observancia del Decreto 1375 de 2013 y demás marco normativo dispuesto para las colecciones, como parte del proyecto: “DESARROLLO DE UN PLAN MUSEOLÓGICO EN LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO” EJE: LT1. TURISMO, PATRIMONIO TERRITORIAL E IDENTIDAD VALLECAUCANA, que hace parte del plan estratégico de INCIVA” con ficha BP 2023003760028.

#### **2. OPCIÓN MÁS FAVORABLE PARA RESOLVER LA NECESIDAD DESDE LOS PUNTOS DE VISTA TÉCNICO, JURÍDICO Y ECONÓMICO**

Dando cumplimiento al proyecto “DESARROLLO DE UN PLAN MUSEOLÓGICO EN LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO” EJE: LT1. TURISMO, PATRIMONIO TERRITORIAL E IDENTIDAD VALLECAUCANA” del Plan Estratégico vigente: Conforme a la necesidad anteriormente señalada se procede a justificar desde los siguientes diferentes aspectos (Técnico, Jurídico, Económico) la necesidad a satisfacer y la forma de mitigar la necesidad.

 <b>INCIVA</b> <small>INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL</small>	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b> <b>(MINIMA CUANTIA)</b>	<b>FO-PAR-02C</b>	<b>VERSION: 03</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL DE 2022	Página 2 de 11

**2.1 -Punto de Vista Técnico:** Las revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, deben ser entregados en la Sede principal del INCIVA Av. Roosevelt # 24- 80, primer piso oficina investigaciones; de acuerdo a las especificaciones técnicas que se detallan en la siguiente:

- 2.1.1. Contar con infraestructura física como organizacional con trayectoria empresarial que certifiquen experiencia en actividades relacionadas con el objeto a contratar, con fundamento jurídico para operar al amparo de la Ley, etc., de esta manera se garantiza que se cumpla con los requerimientos técnicos de calidad y seguridad que consagra la normatividad respecto de las exigencias para la comercialización y distribución de cada uno de los elementos a adquirir.
- 2.1.2. Contar con las herramientas, equipos y personal requerido para realizar el servicio ofertado.
- 2.1.3. Mantener un stop de papel propalcote e insumos suficientes acorde con el números de revistas y libros ofertados; que permitan que los trabajos fluyan su producción.
- 2.1.4. Contar con los materiales para el correcto embalaje y transporte de los elementos a suministrar.
- 2.1.5. Garantizar el suministro de los elementos requeridos en el tiempo establecido por la entidad.
- 2.1.6. El suministro de los elementos debe ajustarse a las siguientes cantidades y especificaciones técnicas:

No.	Descripción	Cantidad
1	Impresión y prediseño de revistas informativas, Tema: Fenología Especies Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas	500
2	Impresión y prediseño de revistas informativas, Tema: Murciélagos del Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas.	500
3	Impresión y prediseño de libros informativos, Tema: Fenología Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 100 páginas.	500

Los anteriores requisitos técnicos exigidos, serán objeto de verificación para habilitar la propuesta presentada. Para ello, se confirmará que los oferentes hayan entregado toda la información técnica y que ella cumpla con los requisitos señalados en la invitación, y se determinará el cumplimiento o no, de las siguientes exigencias.

Al realizar consultas virtuales de posibles oferentes se evidencio un gran número de establecimientos de comercio, que pueden cumplir con el objeto contractual lo cual garantiza la pluralidad de oferentes; por lo tanto el estudio del mercado sectorial permite inferir que en el territorio regional y nacional se cuenta con proveedores suficientes que ofrecen los aspectos técnicos mínimos de capacidad operativa para el cumplimiento del objeto contractual que es: "Realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE"


**2.2 Experiencia:** El proponente deberá acreditar experiencia máxima de 3 contratos relacionados con temas ambientales y celebrados con entidades ambientales por valor mínimo de \$50.000.000 cada contrato, que tenga un ingeniero ambiental para dirigir las publicaciones y cámara de comercio mínimo de 10 años.

**2.3 Punto de vista Económico:** La propuesta debe elaborarse y presentarse por el sistema de precios unitarios.

El proponente deberá presentar propuesta sobre los precios unitarios con IVA incluido de las unidades de costo señalados en el formato respectivo, es decir, para todos los efectos de la evaluación económica, esta se realiza con los valores propuestos para cada unidad de costo que el INCIVA verificara el valor total de la propuesta.

El proponente que oferte dentro de su propuesta el menor valor, luego de efectuarse la verificación aritmética, será a quien proceda a verificarse la demás documentación de índole jurídica, financiera y técnica.

La licitación tiene un presupuesto total de: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$32.475.398.00), la propuesta debe presentarse por cada descripción de la necesidad (impresión revistas y libros) sin sobrepasar el valor presupuestado de cada uno de ellos de acuerdo al siguiente detalle:

 <b>INCIVA</b> <i>Intervención ambiental</i>	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b> <b>(MINIMA CUANTIA)</b>	<b>FO-PAR-02C</b>	<b>VERSION: 03</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL DE 2022	Página 3 de 11

item	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	Cantidad	Valor
1	Impresión y prediseño de revistas informativas, Tema: Fenología Especies Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas	500	\$ 9.876.703
2	Impresión y prediseño de revistas informativas, Tema: Murciélagos del Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas.	500	\$ 9.876.703
3	Impresión y prediseño de libros informativos, Tema: Fenología Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 100 páginas.	500	\$12.721.992

**2.4 -Punto de vista jurídico:** De acuerdo al decreto 1082 de 2015, ley 80 de 1993; ley 1150 de 2007, es mediante la modalidad de MINIMA CUANTIA por medio del cual se debe de adelantar el proceso de selección a que se refiere este estudio previo, el cual encuentra sometido al estatuto general de contratación de la Administración Pública contenido en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 2069 de 2020, el decreto 1082 de 2015 y las demás disposiciones que modifiquen o reglamenten aquellas, por virtud de las cuales, la selección se realizara de manera objetiva, a efecto de adjudicar la propuesta más favorable para los intereses del INCIVA y los fines que ella persigue.

La modalidad de selección para la celebración del contrato a que se refiere este estudio previo corresponde a la mínima cuantía conforme a la Subsección 5 del decreto 1082 del 2015.

El artículo 2.2.1.2.1.5.1 establece la importancia y la forma de realizar los estudios previos en la presente modalidad de contratación.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

El presente contrato tiene por objeto: "Realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUTIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE"


No.	Descripción	Cantidad
1	Impresión y prediseño de revistas informativas, Tema: Fenología Especies Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas	500
2	Impresión y prediseño de revistas informativas, Tema: Murciélagos del Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas.	500
3	Impresión y prediseño de libros informativos, Tema: Fenología Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 100 páginas.	500

### 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR: El contratista se compromete a desarrollar las siguientes actividades como:

1. Suministrar la impresión de los elementos solicitados de acuerdo a las especificaciones técnicas y cantidades descritas a continuación:

Quinientas (500) Revista informativas, Tema: Fenología Especies Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas, quinientas (500) revistas informativas, Tema: Murciélagos del Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas y quinientos (500) libros informativos, Tema: Fenología Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 100 páginas.

2. Realizar el prediseño en coordinación con el equipo de la Subdirección de Investigaciones, de las revistas y libros de acuerdo a las siguientes especificaciones:

	<b>ESTUDIOS PREVIOS (MINIMA CUANTIA)</b>	<b>FO-PAR-02C</b>	<b>VERSION: 03</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL DE 2022	Página 4 de 11

- Prediseño de Revista informativa, Tema: Fenología Especies Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas.
  - Prediseño de revista informativa, Tema: Murciélagos del Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas.
  - Prediseño de libro informativo, Tema: Fenología Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 100 páginas.
3. Entregar una muestra inicial de cada una de las revistas y libros hacer impresos, con el fin de obtener la aprobación de la supervisión para su reproducción definitiva.
  4. Entregar de los elementos solicitados dentro de los plazos establecidos para el contrato, en la sede principal del INCIVA ubicada en la Av. Roosevelt # 24- 80, primer piso, oficina investigaciones, Cali (Valle del Cauca)
  5. Presentar las pólizas requeridas para la legalización del contrato, de acuerdo a los términos de la licitación.
  6. Firmar el acta de inicio.
  7. Informar cualquier retraso en la entrega de los elementos, con 3 días de anticipación como mínimo.
  8. Facturar los artículos una vez se realice la entrega a satisfacción del total de los elementos solicitados en el lugar que se indique.
  9. Presentar certificación del pago de la seguridad social para la cancelación de la factura.
  10. Cumplir con las demás acciones necesarias para dar cumplimiento al contrato.
5. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:** El contrato a celebrar resultado de este proceso MINIMA CUANTIA será de suministro.
  6. **LUGAR DE EJECUCION:** El lugar de ejecución del contrato será la sede central del INCIVA ubicada en la Av. Roosevelt # 24- 80, primer piso, oficina investigaciones.
  7. **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución del contrato será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2023.
  8. **VALOR ESTIMADO Y FORMA DE PAGO:** TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$32.475.398.00), se cancelará en una sola cuota, la cual será pagada a los 30 días de terminado el contrato; acuerdo a la disponibilidad del PAC.
  9. **SUPERVISOR:** EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA, efectuará la supervisión del contrato a través de un funcionario o quien designe el ordenador del gasto.


**10. FUNDAMENTOS JURIDICOS DE LA CONTRATACION**

De acuerdo al decreto 1082 de 2015, ley 80 de 1993; ley 1150 de 2007, es mediante la modalidad de mínima cuantía.

El proceso de selección a que se refiere este estudio previo se encuentra sometido al estatuto general de contratación de la Administración Pública contenido en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 2069 del 2020, El procedimiento aplicable es el determinado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen, en lo no regulado particularmente se rige por las normas civiles, comerciales y las reglas previstas en la invitación pública.

**11. RUBRO QUE LO COMPONE:**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
8100004501	2-7001/1220/2-320202008/3610201020010000/36102330720251 LIBRE DESTINACION/INCIVA/Servicios prestados/Cultura de calidad Turist/Desarr conten audio Proyecto:36102330720251 proyecto:36102330720251-Desarr conten audio visual de apoyo para	\$ 32.475.398.00

 <b>INCIVA</b> <i>Entrenando a ser útil</i>	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b> <b>(MINIMA CUANTIA)</b>	<b>FO-PAR-02C</b>	<b>VERSION: 03</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL DE 2022	Página 5 de 11

**Código UNSPSC: ESTOS CODIGOS SON DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA PAGINA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE TODOS LOS CONTRATOS DEBEN TENER SU RESPECTIVA CODIFICACION.**

SEGEMENTOS	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
82000000	82120000	82121500	82121506	Impresión de publicaciones
82000000	82120000	82121500	82121502	Tipografía

## 12. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ELECCIÓN:

En virtud de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección en consideración a la naturaleza de los servicios y bienes que se pretende contratar y la cuantía de este establecido por el presupuesto oficial del proceso, es el de MÍNIMA CUANTÍA, según lo previsto en el numeral 5, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

El ofrecimiento más favorable para la Entidad se determinará de acuerdo con lo establecido en el en los numerales 4 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes requeridos para el presente proceso se hará exclusivamente en relación con el proponente que presente el precio más bajo. En caso de empate, la entidad adjudicará el proceso teniendo en cuenta los factores de desempate señalados en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020


## 13. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

Teniendo en cuenta el alcance del contrato, se estima que en la ejecución del mismo se pueden presentar los siguientes riesgos, los cuales se encuentran en el anexo 01 Matriz de riesgo, el cual hace parte integral del presente documento.

## 14. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LAS GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO SEGÚN EL CASO, ASÍ COMO LA PERTINENCIA DE LA DIVISIÓN DE AQUELLAS.

Conforme al Artículo 2.2.1.2.1.5.4, La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies.

VALOR Y EXTENSIÓN DE LA GARANTÍA				
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	SI	NO
			(Señale con equis)	(Señale con equis)
CUMPLIMIENTO	20%	Termino de duración del contrato y 6 meses mas	X	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	Del recibo a satisfacción del contrato y 6 meses mas	X	
PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	10%	Termino de duración del contrato y 3 años mas		X
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Tener en cuenta la nota	Termino de duración del contrato y 4 meses mas		X
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	Termino de duración del contrato y 6 meses mas	X	

 <b>INCIVA</b> <small>INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA</small>	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b> <b>(MINIMA CUANTIA)</b>	<b>FO-PAR-02C</b>	<b>VERSION: 03</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL DE 2022	Página 6 de 11

NOTA: Artículo 2.2.1.2.3.1.17. Suficiencia del seguro de responsabilidad civil extracontractual. El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a:

1. Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.
2. Trescientos (300) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a mil quinientos (1.500) SMMLV e inferior o igual a dos mil quinientos (2.500) SMMLV.
3. Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.
4. Quinientos (500) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a cinco mil (5.000) SMMLV e inferior o igual a diez mil (10.000) SMMLV.
5. El cinco por ciento (5%) del valor del contrato cuando este sea superior a diez mil (10.000) SMMLV, caso en el cual el valor asegurado debe ser máximo setenta y cinco mil (75.000) SMMLV.

La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato.

**15. DECRETO 1082 DE 2015 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 No 8 LA INDICACION DE SI EL PROCESO DE CONTRATACION ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.**

Especificar si el proceso tiene un acuerdo comercial o no.

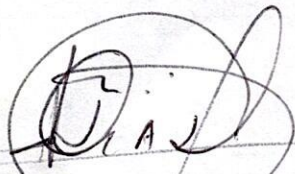
No aplica

**16. CONSTANCIA DEL ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y LA CIRCULAR EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE:**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL" el cual es deber de las Entidades Estatales hacer, durante la etapa de planeación, el análisis económico del sector a fin de poder estimar el valor y conocer el sector relativo de cada proceso contractual. Dicho análisis debe enfocarse desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, para lo cual se adjunta el anexo 02 análisis del sector.

Se firma en Santiago de Cali, a los 12 días del mes de diciembre de 2023

Atentamente,



**JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS**  
 Subdirector de Investigaciones  
 INCIVA

Redactor y Transcriptor: Jose Hermes Perilla Montoya  
 Reviso: María Fernanda Castañeda Ortega – Asesora Jurídica.



INCIVA  
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

**ESTUDIOS PREVIOS  
(MINIMA CUANTIA)**

**FO-PAR-02C**

**VERSION: 03**

FECHA: **Página 8 de 11**  
ABRIL 1 DEL  
DE 2022

Nº	G	I	P	R	O	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del estudio	Probabilidad	Valoración del Riesgo	¿A quién se le atribuye?	Tratamiento/Control a ser implantados	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona Responsable	Entidad	Fecha estimada en que se inicia el proceso contractual	Fecha estimada en que se Finaliza el Tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
												Probabilidad	Impacto	Valoración del estudio	Categoría						¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad? Cuando?
1						Quando el presupuesto oficial y/o el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retraso en el proceso de contratación y ajustes de estudios previos por la entidad.	2	3	5	Entidad	Revisión y apoyo técnico del área que solicita el proceso de selección, para definir claramente los aspectos relevantes de la necesidad a Satisfacer.	1	3	4	5	Bajo	Entidad	Inicio del proceso contractual	Finalización del proceso de selección.	Revisión jurídica, técnica y actualización normativa de los estudios previos.	Cada vez que se reciba una solicitud de contratación.
2						Inadecuada elaboración de los estudios previos de conveniencia y oportunidad.	Insatisfacción de la necesidad de la entidad, afectación de la gestión administrativa, atrasando el proceso de contratación.	3	4	7	Entidad	En la elaboración de los estudios previos se debe tener claro la necesidad y el objeto para que el estudio previo quede ajustado a la modalidad contractual.	1	1	2	no	Entidad	En el inicio del proceso contractual	Finalización del proceso de selección.	A través de los estudios de mercado y comunicaciones internas del proceso	Antes de la publicación y firma de los estudios previos	



**ESTUDIOS PREVIOS  
(MINIMA CUANTIA)**

**FO-PAR-02C**

**VERSION: 03**

FECHA: **Página 8 de 11**  
 ABRIL 1 DEL  
 DE 2022

3	G	E	S	RO	Oferente incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o alguna referida a salud ocupacional del contratista.	Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual.	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión, verificación y validación de antecedentes soportes contractuales.	1	2	3	Bajo	si	Entidad	Inicio del proceso de selección	Finalización del proceso de selección.	Verificación por parte del comité evaluador	Durante la etapa de selección
4	G	E	C	RO	Que no se firme el contrato	No poder ejecutar el contrato y la consecución de las funciones de la entidad	2	2	4	Bajo	Entidad	Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (especificaciones, plazos, lugar de ejecución, productos, etc.).	1	1	2	Bajo	no	proyectan y/o suscriben el	Inicio del proceso de contratación	Finalización del proceso de selección.	Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso de contratación.	Cada vez que se reciba una solicitud de contratación.
5	G	E	E	RO	Incumplimiento de las obligaciones generales y específicas del contrato	Retraso en cumplimiento del objeto contractual.	3	2	5	Medio	Contratista	Revisión de los informes mensuales del contratista por parte del supervisor y expedición del informe de cumplimiento a satisfacción.	2	2	4	Bajo	si	Interventor/ supervisor	Una vez firmada el acta de inicio del contrato	Una vez terminado el contrato	Revisión a los informes del contratista Supervisión al cumplimiento de las obligaciones contractuales	Mensual



INCIVA  
Instituto Nacional de Contratación Pública

**ESTUDIOS PREVIOS  
(MINIMA CUANTIA)**

**FO-PAR-02C**

**VERSION: 03**

FECHA: **Página 8 de 11**  
ABRIL 1 DEL  
DE 2022

7	E	E	P/S/C/ E	RE/RO/ RR	Aumento en el precio de los servicios a prestar	Pérdida económica por parte de la entidad que genera pérdida en el servicio requerido.	3	5	8	Extremo	Entidad/Contratista	La Entidad debe prever la situación destinando recursos económicos necesarios para la prestación del servicio	2	3	5	Medio	si	Entidad	Desde el inicio del proceso de Contratación	Terminación del contrato	Supervisor del contrato	Diario
8	E	E	E	RO	Demora, errores u omisiones en la presentación de informes y soportes de las actividades del objeto contractual.	Retraso en los pagos	3	2	5	Medio	Contratista	Enfatizar el cumplimiento de la presentación de los informes.	2	2	4	Bajo	si	Interventor/ supervisor	desde la fecha de inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y análisis de los informes.	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato
9	G	E	P/S/C/ E	RS	Cambios normativos o de legislación tributaria.	Dificultad de cumplir con el objeto contractual en cualquiera de las etapas	2	3	5	Medio	Contratista	Estudio y actualización normativa	1	2	3	Bajo	no	Entidad	Desde la fecha de inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Actualización sobre las normas tributarias que regulan el servicio requerido	Durante el termino de ejecución del contrato




**ESTUDIOS PREVIOS  
(MINIMA CUANTIA LICITACION)**

**FO-PAR-02C**

**VERSION: 03**

**FECHA:  
ABRIL 1 DEL  
2022**

10	G	E	E	RS	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad, gremios, que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	Impedimento para ejecutar actividades contractuales, afectando el normal desarrollo de las funciones de la entidad	3	5	8	Extremo	Entidad y Contratista	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencias.	2	3	5	Medio	si	Interventor/supervisor	Desde la fecha de inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	A través de los informes de supervisión/interventor.	Durante el término de ejecución del contrato
11	E	E	E	RERO	Desabastecimiento de productos	Desabastecimiento por parte del Contratista	3	2	5	Medio	Contratista	Plan de contingencia por parte del contratista donde se de prelación a INCIVA	2	3	5	Medio	si	Contratista	Cuando se presente el evento	Una vez superado la eventualidad	Plan de contingencia el cual debe ser verificado por el supervisor/interventor del contrato	En la ocurrencia del evento
12	E	E	E	RO	Daños o pérdidas por mala calidad del servicio	incumplimiento contractual	3	2	5	Medio	Contratista	Exigencia de póliza de calidad	1	1	2	Bajo	si	Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Terminación del contrato	Revisión vigencia de pólizas	Durante toda la ejecución contractua
13	G	I	E	RF	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato	1	3	4	Medio	Entidad y Contratista	Programación PAC	1	1	2	Medio	no	Entidad Estatal	A partir de la firma del acta de inicio	Terminación del contrato	Adecuada programación del PAC y revisión oportuna de la facturación	Durante toda la ejecución contractua

 <b>INCIVA</b> <i>Patrimonio Vital</i>	<b>ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>ANEXO # 2 ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>VERSION: 00</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL 2022	Página 1 de 17

Análisis del sector que soporta el Proceso de Contratación bajo la modalidad de MINIMA CUANTIA Realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto “CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE”

### Tabla de contenido

1. Introducción
2. Descripción de la necesidad
3. Aspectos generales del mercado
  - 3.1. Aspectos económicos
    - 3.1.1. Análisis económico a nivel nacional
    - 3.1.2. Análisis Económico a nivel del Sector (si aplica)
  - 3.2. Aspectos técnicos
  - 3.3. Aspectos legales
4. Análisis de la demanda
5. Análisis de la oferta
6. Valor estimado
7. Conclusiones


## 1. INTRODUCCIÓN

La función de servicios debe estar orientada a satisfacer las necesidades del EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA –INCIVA y a obtener el mayor valor por el dinero público. Para cumplir con este objetivo, EL INCIVA debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

Acorde con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 “POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL” el cual es deber de las Entidades Estatales hacer, durante la etapa de planeación, el análisis económico del sector a fin de poder estimar el valor y conocer el sector relativo de cada proceso contractual. Dicho análisis debe enfocarse desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

En este orden de ideas, el presente documento presenta el estudio del sector para iniciar un proceso de selección el cual tiene como objeto: Realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto “CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE”.

Teniendo en cuenta que se debe garantizar el correcto desarrollo del proyecto “CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE” que se ejecuta con fondos del Sistema General de Regalías y el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA, se requiere contratar una persona

 <b>INCIVA</b> <small>Patrimonio Vital</small>	<b>ANALISIS DEL SECTOR</b>	<b>ANEXO # 2 ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>VERSION: 00</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL 2022	Página 2 de 17

natural o jurídica para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA ejecute las actividades relacionadas con la impresión y prediseño de cartillas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE", acorde a la descripción que a continuación se relaciona:

Impresión y prediseño de quinientas (500) Revista informativas Tema: Fenología Especies Bosque Seco Tropical.

Impresión y prediseño de quinientas (500) revistas informativas Tema: Murciélagos del Bosque Seco Tropical.

Impresión y prediseño de quinientos (500) libros informativos Tema: Fenología Bosque Seco.

Lo anterior mediante la modalidad de contrato de suministro, para que lo desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista por los servicios prestados.

En este sentido, desde la Subdirección de Investigaciones se requiere garantizar la divulgación de los resultados mediante la impresión de revistas y libros, en observancia del Decreto 1375 de 2013 y demás marco normativo dispuesto para las colecciones, como parte del proyecto: "DESARROLLO DE UN PLAN MUSEOLÓGICO EN LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO" EJE: LT1. TURISMO, PATRIMONIO TERRITORIAL E IDENTIDAD VALLECAUCANA, que hace parte del plan estratégico de INCIVA, lo anterior de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos en desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA". ficha BPIN BPIN: 2023003760028, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

De acuerdo a lo anterior, buscando que el INCIVA cuente con un instrumento adecuado para la selección idónea del contratista, se presenta el siguiente análisis del sector:

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD


EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA -INCIVA, hace necesario adelantar un proceso contractual para: Realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE"

Teniendo en cuenta que se debe garantizar el correcto desarrollo del proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE" que se ejecuta con fondos del Sistema General de Regalías y el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA, se requiere contratar una persona natural o jurídica para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA ejecute las actividades relacionadas con la impresión y prediseño de cartillas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE", acorde a la descripción que a continuación se relaciona:

Impresión y prediseño de quinientas (500) Revista informativas Tema: Fenología Especies Bosque Seco Tropical.

Impresión y prediseño de quinientas (500) revistas informativas Tema: Murciélagos del Bosque Seco Tropical.

Impresión y prediseño de quinientos (500) libros informativos Tema: Fenología Bosque Seco.

 <b>INCIVA</b> <i>Patrimonio Vital</i>	<b>ANALISIS DEL SECTOR</b>	<b>ANEXO # 2 ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>VERSION: 00</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL 2022	Página 3 de 17

Lo anterior mediante la modalidad de contrato de suministro, para que lo desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista por los servicios prestados.

En este sentido, desde la Subdirección de Investigaciones se requiere garantizar la divulgación de los resultados mediante la impresión de revistas y libros, en observancia del Decreto 1375 de 2013 y demás marco normativo dispuesto para las colecciones, como parte del proyecto: "DESARROLLO DE UN PLAN MUSEOLÓGICO EN LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO" EJE : LT1. Turismo, patrimonio territorial e identidad vallecaucana, que hace parte del plan estratégico de INCIVA

En armonía con lo dispuesto en el régimen jurídico vigente para la contratación estatal y teniendo en cuenta la normatividad que establece el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios, tal como se mencionó anteriormente, en función de dar cumplimiento al proyecto: "DESARROLLO DE UN PLAN MUSEOLÓGICO EN LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO" EJE : "LT1. TURISMO, PATRIMONIO TERRITORIAL E IDENTIDAD VALLECAUCANA" con ficha BP BPIN:2023003760028, el cual contempla como objetivo general: "DESARROLLAR UN PLAN MUSEOLÓGICO EN LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO" para ejecutarse en la vigencia fiscal 2023.

El INCIVA, de acuerdo con las competencias y funciones contempladas en la Constitución y la Ley, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, y obedeciendo a los lineamientos legales que rigen la contratación pública; Ley 80 de 1997, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 realizó el análisis relativo al sector económico de bienes y servicios, que cobija el objeto del contrato de la prestación de servicios que atiendan las distintas actividades para Realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUTIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE"

### 3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

La actividad económica está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario: comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos, incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.
- Sector secundario o sector Industrial: abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros aptos para el consumo, estas actividades fabriles son muy diversas, energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, entre otras.
- Sector terciario o sector de servicios, engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno, etc.
- Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

De acuerdo con el objeto contractual, se requiere realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUTIÓN A LA

	<b>ANALISIS DEL SECTOR</b>	<b>ANEXO # 2 ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>VERSION: 00</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL 2022	Página 4 de 17

CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE para dar cumplimiento a los objetivos general y específicos del proyecto “DESARROLLO DE UN PLAN MUSEOLÓGICO EN LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO”

– correspondiente al sector económico terciario o sector de servicios

Dicho sector será materia de análisis en el presente documento.

### 3.1 Aspectos Económicos

#### **Productos incluidos del sector:**

La cadena productiva de la Industria Editorial y de la Comunicación Gráfica comprende a los sectores papelerero y gráfico, cuyas actividades productivas son interdependientes: materia prima para la producción de pulpa (madera, bagazo reciclado u otros nuevos materiales), papel o cartón (que pueden ser usados como productos finales o transformarse dentro de la industria), y conversión a libros, publigráficos, etiquetas o empaques (mediante insumos de publicidad, editorial, plástico, químicos, etc.). Esta cadena se complementa con los procesos de comercialización y venta de los productos y servicios con valor agregado. La competitividad y los impactos que se generan en el sector dependen de las decisiones y la colaboración de los actores en cada uno de los eslabones. Presentación de la Industria Editorial y de la Comunicación Gráfica Cadena productiva de la Industria Editorial y de la Comunicación Gráfica PRODUCCIÓN DE PULPA DISEÑO, IMPRESIÓN.<sup>1</sup>

Los bienes para suplir sus requerimientos en el servicio de LITOGRAFICO Y DE IMPRESIÓN DIGITAL, pertenece al sector terciario, que Agrupa a los servicios. Es el sector económico que engloba de todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. En el caso de esta contratación se refiere más exactamente a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN LITOGRAFICA Y DE PIEZAS PUBLICITARIAS que permitirán cumplir con el objeto social de la institución.

#### **Agentes que componen el sector:**


Se agrupan en este sector las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los dos sectores anteriores. Se encuentran el comercio, el transporte, la salud, la educación, el sector financiero, etc

El sector está compuesto por diferentes agentes que desempeñan roles clave en la producción, distribución y comercialización de estos productos. Entre los agentes más comunes se encuentran los empresas y pymes de impresión litografica y de piezas publicitarias. También están los distribuidores y minoristas, que se encargan de la comercialización y venta de los materiales a los clientes finales. Otros agentes importantes pueden ser los proveedores de materias primas, los transportistas.

#### **Gremios y asociaciones que participan en el sector:**

En el sector existen gremios y asociaciones que agrupan a los diferentes actores de la industria. Estas organizaciones tienen como objetivo promover el desarrollo y la profesionalización del sector, así como representar los intereses comunes de sus miembros. Andigraf. La Asociación Colombiana de la Industria de la Comunicación Gráfica, Andigraf, es el único gremio que reúne a las empresas del sector gráfico en el país

<sup>1</sup> Informe de la Industria Gráfica Andigraf 2012.

	<b>ANALISIS DEL SECTOR</b>	<b>ANEXO # 2 ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>VERSION: 00</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL 2022	Página 5 de 17

### **Cifras totales de ventas:**

Las cifras totales de ventas son un indicador importante para evaluar la salud económica del sector. Estas cifras representan el valor monetario de todos los materiales vendidos en un período de tiempo determinado. El análisis de las cifras totales de ventas permite identificar tendencias y patrones de demanda, así como evaluar la competitividad del sector en el mercado.

### **Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas:**

Las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas son aspectos clave a considerar en el análisis económico del sector. Estas perspectivas se refieren a las proyecciones futuras de crecimiento del sector, las inversiones previstas en infraestructura y tecnología, y las expectativas de ventas en el mercado. Evaluar estas perspectivas permite identificar oportunidades de crecimiento y tomar decisiones informadas sobre la dirección futura del negocio.

### **Variables económicas que afectan el sector:**

El sector está influenciado por diversas variables económicas que pueden afectar su desempeño. Algunas de estas variables incluyen la inflación, que puede impactar los costos de producción y los precios de venta de los materiales. La variación del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) también puede tener un efecto en los costos laborales y la competitividad del sector. Además, la tasa de cambio puede influir en los costos de importación de materias primas y componentes, así como en los precios de venta de los materiales.

### **Cadena de producción y distribución:**

La cadena de producción y distribución en el sector involucra diferentes etapas, desde la adquisición de materias primas hasta la entrega del producto final al cliente. Esta cadena incluye actividades como la fabricación de los materiales, el almacenamiento y la gestión de inventario, el transporte y la logística, así como la comercialización y venta de los materiales. Analizar la cadena de producción y distribución permite identificar posibles mejoras en la eficiencia y reducción de costos.

### **Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios:**

Los insumos y equipos requieren de diferentes materias primas, como papel, tintas, plástico y otros materiales. El análisis de las materias primas necesarias para la producción implica evaluar la disponibilidad, la calidad y los precios de estas materias primas en el mercado. La variación de los precios de las materias primas puede tener un impacto significativo en los costos de producción de los materiales y, en última instancia, en los precios de venta.

### **Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando:**

La dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando es un aspecto importante a considerar en el análisis económico del sector de las artes gráficas. Esto implica evaluar la cantidad de materiales importados y exportados, así como el impacto que estas transacciones tienen en el mercado local. Además, es importante considerar la existencia de prácticas de contrabando, que pueden afectar la competencia y la estabilidad del sector.

### Análisis económico a nivel nacional

Es importante revisar el comportamiento de la economía colombiana de acuerdo a la dinámica de las principales variables macroeconómicas que jalonan su desarrollo. De esta manera, en esta sección se analizará variables como:

### Producto Interno Bruto (PIB):

El **producto interior bruto de Colombia** en el tercer trimestre de 2023 ha crecido un 0,2% respecto al trimestre anterior. Esta tasa es 12 décimas mayor que la del segundo trimestre de 2023, que fue del -1%.

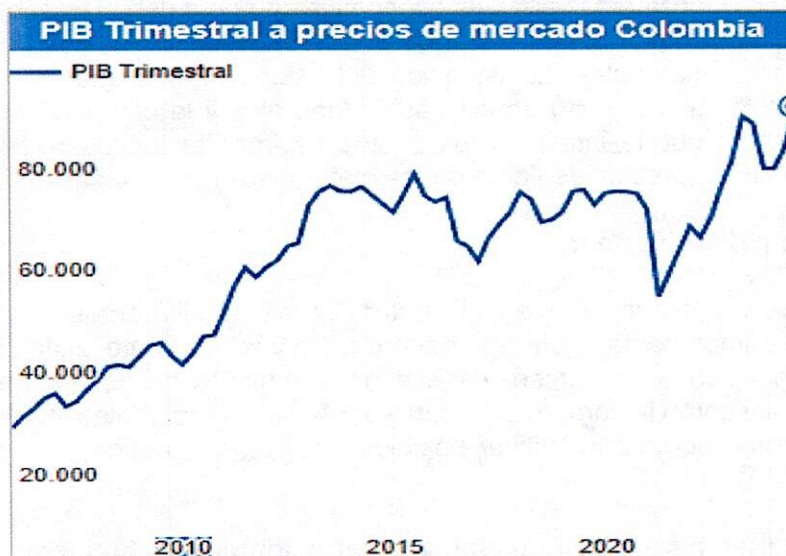
La variación interanual del PIB ha sido del -0,3%, 7 décimas menor que la del segundo trimestre de 2023, cuando fue del 0,4%.

La cifra del PIB en el tercer trimestre de 2023 fue de 88.878 millones de euros, con lo que Colombia se situaba como la economía número 29 en el [ranking de PIB trimestral](#) de los 53 países que publicamos.

Colombia tiene un PIB Per cápita trimestral de 1.722 k euros, 47 euros mayor que el del mismo trimestre del año anterior, que fue de 1.675 euros.

Si ordenamos los países que publicamos en función de su PIB per cápita trimestral, Colombia se encuentra en el puesto 50, por lo que sus habitantes tienen, según este parametro, un bajo nivel de riqueza en relación a los 53 países de los que publicamos este dato.

En esta página puedes ver la evolución del PIB en Colombia. Puedes ver el listado completo de los países de los que publicamos el PIB clicando en [PIB](#) y ver toda la información económica de Colombia en [Economía de Colombia](#).



Fuente: datosmacro.com

### Inflación:

La inflación continúa descendiendo, pero aún se encuentra en un nivel elevado. Las expectativas de inflación para 2024 y 2025 todavía se encuentran apreciablemente por encima de la meta del 3 %. La actividad económica se sigue desacelerando, pero ha mantenido los altos niveles alcanzados a principios de 2023. Se estima que los niveles actuales de producción y gasto de consumo e inversión son cercanos a los niveles sostenibles de más largo plazo. El empleo continúa creciendo y la tasa de desempleo se mantiene en niveles históricamente bajos. En este contexto, es apropiado mantener el nivel actual de la tasa de interés de política monetaria para consolidar la reducción de la inflación y el proceso de convergencia de esta a la meta del 3 %.

La inflación ha descendido desde abril, y se proyecta que continúe reduciéndose de forma significativa durante todo 2024 en su proceso de convergencia al 3 %.

- En septiembre de 2023 la inflación anual fue del 10,99 % y completó seis meses de descensos consecutivos.
- La inflación básica, sin alimentos ni regulados, completó 3 meses consecutivos de reducciones y se encuentra en el 9,5 %.
- La reducción en la inflación ha sido más lenta de lo proyectado por el Banco y los analistas del mercado principalmente por:
  - Aumentos de precios más persistentes en las canastas de servicios y regulados que son afectadas por la indexación a la inflación pasada y al salario mínimo.
  - Aumentos en algunos precios de los alimentos perecederos

- Hacia adelante, las acciones de política monetaria continuarán contribuyendo al descenso de la inflación durante 2024 y a su convergencia hacia la meta del 3 % durante 2025.
- Las proyecciones para 2024 incorporan un fenómeno de El Niño con efectos moderados sobre los precios de los alimentos y la energía, la entrada en vigor de los impuestos saludables, y los ajustes requeridos en los precios de los combustibles.

(Fuente: Informe del Banco de la República 2023).

#### Índice de Precios al Consumidor (IPC):

El IPC es una medida que refleja los cambios en los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares. Se puede analizar si ha habido un aumento o una disminución en el IPC del sector en comparación con el año anterior.

Comportamiento del salario mínimo mensual legal vigente: Se puede evaluar si ha habido un aumento o una disminución en el salario mínimo mensual legal vigente en el sector en relación con el año anterior.

En octubre de 2023 la variación mensual del IPC fue 0,25%, la variación año corrido fue 8,27% y la anual 10,48%.

En octubre de 2023 la variación anual del IPC fue 10,48%, es decir, 1,74 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 12,22%.

IPC	Octubre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
<b>IPC total</b>	0,72	<b>0,25</b>	10,86	<b>8,27</b>	12,22	<b>10,48</b>

Fuente: DANE, IPC.

#### **Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Octubre 2023**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Papas	19,14	0,07
Arriendo imputado	0,40	0,05
Arriendo efectivo	0,39	0,04
Frutas frescas	2,41	0,03
Artículos para higiene corporal	1,39	0,02
Electricidad	0,56	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,21	0,01
Gas	1,19	0,01
Transporte urbano	0,28	0,01
Huevos	1,00	0,01

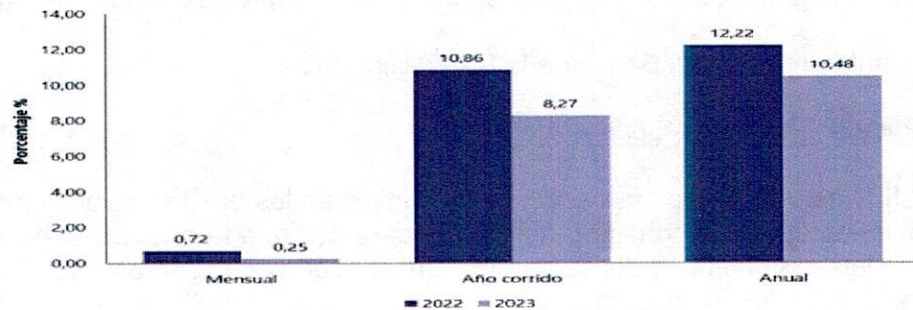
Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En octubre de 2023 en comparación con septiembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: papas (19,14%), arriendo imputado (0,40%), arriendo efectivo (0,39%), frutas frescas (2,41%), artículos para higiene corporal (1,39%), electricidad (0,56%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,21%), gas (1,19%), transporte urbano (0,28%) y huevos (1,00%)

## Octubre 2023

**Gráfico 1. IPC Variaciones  
Total Nacional  
Octubre 2022 - 2023**



Fuente: DANE, IPC.

(Fuente: Boletín Técnico del DANE, octubre 2023).

### Análisis Económico a nivel del Sector

En el mes de abril de 2023, el subsector de producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue el de mejor desempeño, con los mayores crecimientos anuales de ingresos y personal ocupado del mes y del año corrido.

En abril de 2023, el sector de servicios impulsó la economía colombiana manteniendo el crecimiento en salarios, ingresos y número de ocupados, según lo reveló el más reciente informe de la de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio Industria y Turismo con base en las cifras del DANE.

Al comparar el desempeño del sector en abril de este año frente al mismo mes del 2022, varios subsectores presentaron variaciones positivas. Por ejemplo, el subsector de producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue el de mejor desempeño, con los mayores crecimientos anuales de ingresos y personal ocupado del mes y del año corrido. Estos son algunos de los datos más destacados:

Salarios

En abril de 2023, los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios en comparación con el mismo mes de 2022, siendo el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos el que lidera las cifras con el 18,1 %; acompañado de telecomunicaciones con el 18,1 %; otros servicios de entretenimiento con 16,6 % y almacenamiento y actividades complementarias al transporte 16,2 %.

Ingresos

En el cuarto mes del año, 15 de los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, en comparación con el mismo mes de 2022.

En este caso la producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue la que más repuntó, con el 73,5 %; seguido de las inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo con el 25,2 %; las actividades de edición con el 21,6 % y los servicios de restaurantes, catering y bares con el 17,3 %.

Personal ocupado

La producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue el subsector que más impulsó la ocupación de los colombianos con un crecimiento del 17,9 % en abril; las actividades administrativas y de apoyo de oficina incrementaron un 6,3 %; otros servicios de entretenimiento el 6,0 % y los servicios de salud humana privada con internación con el 5,0 %.

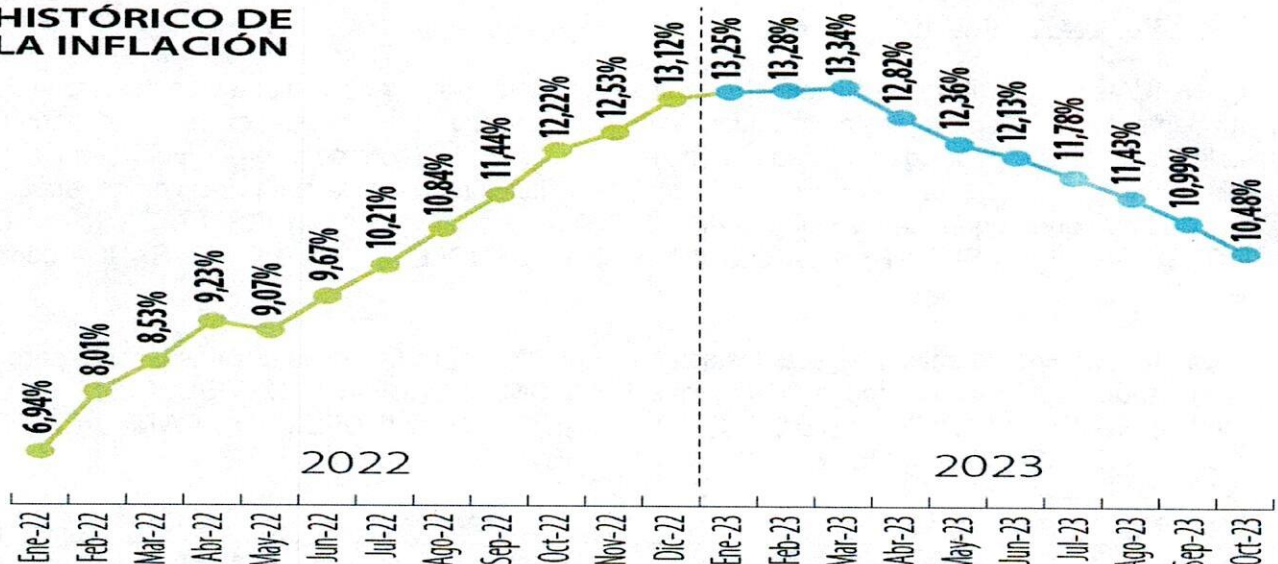
Al comparar abril de 2023 frente al mismo mes del 2022, se encontró que 14 de los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado.

Los datos de la oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, industria y Turismo muestran que la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, el de las inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo y los sistemas informáticos y procesamiento de datos son los subsectores que se han liderado las cifras en lo corrido del año. Esto confirma la importancia de seguir apoyando el sector cultural, el inmobiliario y de construcción, y el tecnológico para que sigan jalonando la economía del país.


En el marco de la Política de Reindustrialización, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo viene apoyando a las empresas de servicios de distintos tamaños: micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a la prestación de estos servicios, con programas de asistencia técnica que les permita alcanzar estándares de calidad, competencias humanas y manejo de herramientas tecnológicas, objetivos del Gobierno del Cambio para lograr justicia económica.

La Inflación: La inflación para octubre bajó más de lo esperado por analistas y quedó en 10,48%.

**HISTÓRICO DE LA INFLACIÓN**



Fuente: Dane Gráfico: LR-GR

 <b>INCIVA</b> <small>Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca</small>	<b>ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>ANEXO # 2 ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>VERSION: 00</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL 2022	Página 10 de 17

### Aspectos técnicos

#### **3.2. Aspectos técnicos**

Las revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto “CONSERVACIÓN CONTRIBUTIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, deben ser entregados en la Sede principal del INCIVA Av. Roosevelt # 24- 80, primer piso oficina investigaciones; de acuerdo a las especificaciones técnicas que se detallan en la siguiente relación:

**3.2.1** Contar con infraestructura física como organizacional con trayectoria empresarial que certifiquen experiencia en actividades relacionadas con el objeto a contratar, con fundamento jurídico para operar al amparo de la Ley, etc., de esta manera se garantiza que se cumpla con los requerimientos técnicos de calidad y seguridad que consagra la normatividad respecto de las exigencias para la comercialización y distribución de cada uno de los elementos a adquirir.

**3.2.2** Contar con las herramientas, equipos y personal requerido para realizar el servicio ofertado.

**3.2.3** Mantener un stock de papel propalcote e insumos suficientes acorde con el número de revistas y libros ofertados; que permita que los trabajos fluya su producción.

**3.2.4** Contar con los materiales para el correcto embalaje y transporte de los elementos a suministrar.

**3.2.5** Garantizar el suministro de los elementos requeridos en el tiempo establecido por la entidad.

Al realizar consultas virtuales de posibles oferentes se evidenció un gran número de establecimientos de comercio, que pueden cumplir con el objeto contractual lo cual garantiza la pluralidad de oferentes; por lo tanto el estudio del mercado sectorial permite inferir que en el territorio regional y nacional se cuenta con proveedores suficientes que ofrecen los aspectos técnicos mínimos de capacidad operativa para el cumplimiento del objeto contractual que es: Realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto “CONSERVACIÓN CONTRIBUTIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE”

#### **3.3. Aspectos Normativos**

El INCIVA se encuentra al servicio de los intereses generales de la comunidad y se desarrolla con fundamentos en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad, lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA donde el INCIVA.

La normativa vigente aplicable para: Realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto “CONSERVACIÓN CONTRIBUTIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE”

<b>NORMA (NUMERO AÑO)</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Constitución Política de Colombia de 1991.	Derechos y Principios fundamentales.

	ANALISIS DEL SECTOR	ANEXO # 2 ESTUDIOS PREVIOS	VERSION: 00	
			FECHA: ABRIL 1 DEL 2022	Página 11 de 17

Ley 1474 de 2011	Ley anticorrupción
Decreto 410 de 1971	Código de comercio de Colombia
Ley 80 de 1993	Estatuto General de Contratación de la Administración PÚBLICA
Decreto 1510 de 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
Resolución 0006 del 22 de julio de 1997	Por la cual se establece la obligatoriedad de algunas Normas Técnicas Colombianas del Sector Embalaje y Envase

#### 4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La información de la demanda permite al INCIVA recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado la adquisición para: Realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE"

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

##### 4.1 Procesos De Contratación Del INCIVA

A continuación, se relacionan los procesos de contratación que el INCIVA ha adelantado y culminado y que tienen relación con el objeto de contratación.

Presenta la información consultada para este fin:

Entidad	Valor	Objeto	Tiempo de Ejecución	Modalidad de selección	Número del proceso	Link del proceso
INCIVA	\$12.229.460	Contratar la compra de equipos y elementos para trabajo en campo y laboratorio para garantizar el adecuado estado de las colecciones bajo custodia de INCIVA para dar cumplimiento a los objetivos espec	3 días	Mínima cuantía	MC-057-2021	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE</a>
INCIVA	\$7.021.000	Contratar la adquisición de bienes muebles para dar cumplimiento a los objetivos general y específico del proyecto	30 días	Mínima cuantía	MC-053-2021	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login</a>

	ANALISIS DEL SECTOR	ANEXO # 2 ESTUDIOS PREVIOS	VERSION: 00	
			FECHA: ABRIL 1 DEL 2022	Página 12 de 17

		"formulación de proyectos de investigación sobre biodiversidad y colecciones científicas				&Country=CO&SkinName=CCE
INCIVA	\$8.550.555	Suministro de insumos para el adecuado manejo y conservación de las colecciones biológicas, que serán entregados en la sede Central del INCIVA, avenida Roosevelt No. 24-80.	15 días	Mínima cuantía	MC-032-2021	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE</a>

Fuente: (DETERMINAR LA FUENTE DE DONDE SE RECOLECTO LOS DATOS)

#### 4.2 Procesos de contratación de otras entidades estatales

A continuación, se relaciona los procesos de contratación de otras entidades estatales que consultó el organismo para identificar la manera en que se compra el bien o servicio y recopilar las buenas prácticas de contratación:

Entidad	Valor	Objeto	Tiempo de Ejecución	Modalidad de selección	Número del proceso	Link del proceso
SENA REGIONAL RISARALDA	\$ 16.266.203	Prestar el servicio de impresión de la revista Tecnoacademia Volumen 6 N°2, en la vigencia 2023	30 días	Mínima cuantía	MC-RSR-CCS-029-2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE</a>
INSTITUCION EDUCATIVA GUILLERMO VALENCIA	\$ 15.500.000	IMPRESOS Y PUBLICACIONES (LIBROS, REVISTAS, FOTOCOPIAS Y OTROS) Contratación régimen especial	3 días	Contratación régimen especial - compraventa	016	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE</a>

MUNICIPIO DE VENEZIA	\$28.500.000	suministro a todo costo de elemento impreso, libros gestión 2020 2023 de la administración municipal	5 días	Mínima cuantía	CMC-073-2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE</a>
----------------------	--------------	--	--------	----------------	--------------	---

Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP

#### 4.3 Análisis de los procesos de contratación identificados

##### a) Modalidad de contratación.

De la muestra tomada se evidenció que la modalidad de contratación más frecuente utilizada en los procesos de contratación de años anteriores fue mínima cuantía. Por lo anterior la entidad establece que la modalidad de contratación para este proceso es selección abreviada por mínima cuantía.


##### b) Plazo Del Contrato

De la muestra tomada se evidenció que oscila entre tres (3) y treinta (30) días, dependiendo de la necesidad que se solicita, por lo cual, para el presente proceso, se estima como plazo de ejecución de diez (10) días contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

##### c) Garantías exigidas

De la muestra tomada se evidenció que las garantías exigidas en el proceso "Realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE" serán:

- CUMPLIMIENTO. Por el veinte por ciento (20%) del valor del Contrato y con una vigencia igual al término del contrato y seis(6) meses más.
- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES. Mediante la cual el contratista garantiza la calidad del servicio cumpliendo con el objeto del contrato y especificaciones técnicas requeridas, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de duración del mismo y seis (6) meses más.
- PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y DEMAS OBLIGACIONES LABORALES CON SUS TRABAJADORES. El Contratista deberá constituir una fianza equivalente al 10% del valor definitivo del Contrato, con una vigencia igual a la del mismo y tres años más.
- POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL. Este amparo debe cubrir 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la expedición. La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato y cuatro meses mas.
- CALIDAD DEL SERVICIO. Mediante la cual el contratista garantiza la calidad del servicio cumpliendo con el objeto del contrato y especificaciones técnicas requeridas, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de duración del mismo y seis (6) meses más.

 <b>INCIVA</b> <small>Institución Colombiana de  Avaluación y Certificación</small>	<b>ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>ANEXO # 2 ESTUDIOS  PREVIOS</b>	<b>VERSION: 00</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL 2022	Página 14 de 17

#### d) Criterios de evaluación

De la muestra tomada se evidenció que los criterios de evaluación hacen referencia al valor de la oferta económica y a valores agregados a la compra, por lo que, en este proceso se recomienda escoger la oferta más favorable es decir la que a precios de mercado presente el menor precio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 decreto 1082 de 2015, al cual se le verificará los requisitos habilitantes y se tendrá en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

### 5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El INCIVA realizó un estudio de mercado para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, encontrando que el servicio requerido dentro del territorio nacional es prestado por personas naturales o jurídicas que se encuentren debidamente constituidas como empresas para prestar servicios:

Por otro lado, de acuerdo con la revisión realizada en el SECOP II, se detalla que la mayoría de las empresas contienen los códigos UNSPC que se observan a continuación.


Código	Segmento	Familia	Clase	Producto
82000000	82120000	82151500	82121503	Impresión digital
82000000	82120000	82151500	82121502	Tipografía

Por lo tanto, se presenta libre competencia, no hay una posición dominante que manipule los precios, así mismo, se evidencia la suficiente demanda de los bienes y, en consecuencia, las leyes de oferta y demanda generan costos y precios eficientes, sin necesidad de intervención del Gobierno.

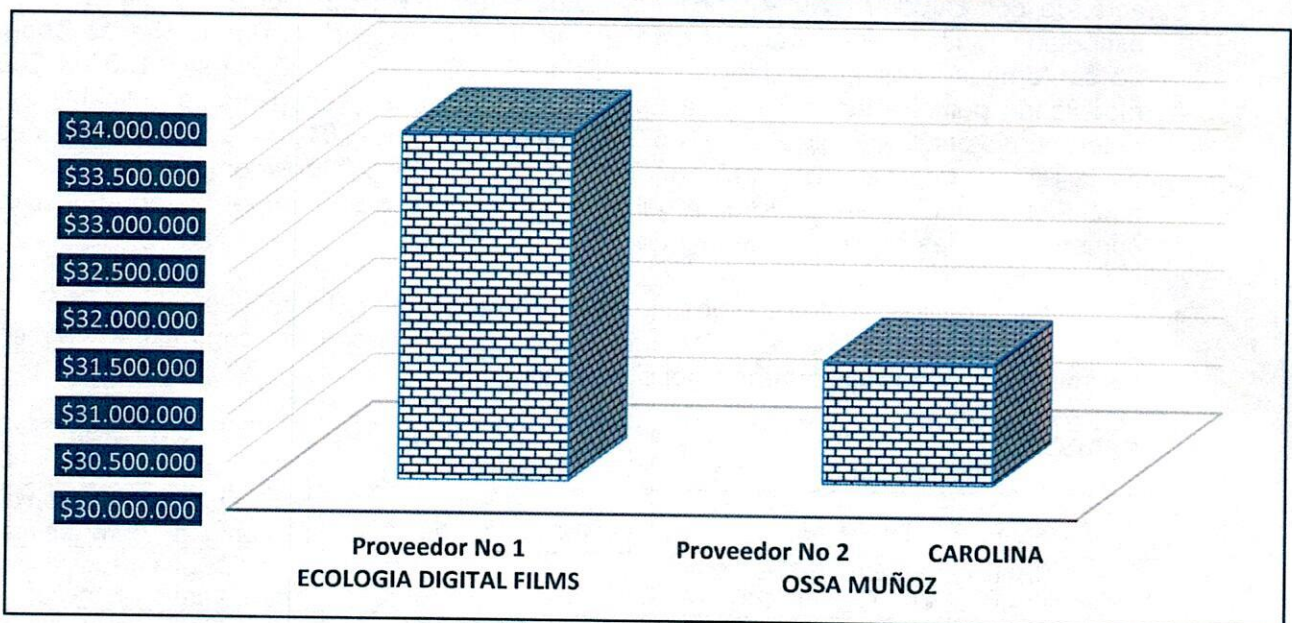
### 6. VALOR ESTIMADO


Para establecer el valor estimado del presupuesto del proceso contractual, se realizó un estudio de mercado, solicitando cotizaciones a diferentes proveedores, de acuerdo al entorno propio del sector, según los análisis de precios unitarios y las especificaciones técnicas exigidas por el INCIVA.

Una vez realizada la gestión de cotizaciones, se logró obtener varias cotizaciones, por lo tanto, se procedió a realizar el comparativo con el proceso del mismo objeto contractual

		<b>ANALISIS ECONOMICO DE COTIZACIONES</b>			FO-PAR-04		VERSION: 01+A1:114	
		<b>Proveedor No 1          ECOLOGIA DIGITAL FILMS</b>			<b>Proveedor No 2          CAROLINA OSSA MUÑOZ</b>		<b>Proveedor No 3</b>	
<b>IMPRESIÓN LIBROS Y REVISTAS BOSQUE SECO TROPICAL</b>		Dirección: Carrera 21A N° 35-33 / Tuluá Valle			Dirección:		Dirección:	
		Teléfono: 318 225 12 46 / 316 284 80 90			Teléfono: 316 824 11 21		Teléfono:	
<b>DETALLE DEL PRODUCTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>APLICA IVA</b>	<b>V/ UNIT.</b>	<b>V/ TOTAL</b>	<b>V/ UNIT.</b>	<b>V/ TOTAL</b>	<b>V/ UNIT.</b>	<b>V/ TOTAL</b>
Impresión y prediseño de revistas informativas, Tema: Fenología Especies Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas.	500	si	\$ 16.405	\$ 8.202.500	\$ 16.794	\$ 8.397.000	\$ 0	\$ 0
Impresión y prediseño de revistas informativas, Tema: Murciélagos del Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 60 páginas.	500	si	\$ 16.405	\$ 8.202.500	\$ 16.794	\$ 8.397.000	\$ 0	\$ 0
Impresión y prediseño de libros informativos, Tema: Fenología Bosque Seco Tropical Medidas 16 cms alto x 40 cms ancho abierta Portada en propalcote de 240 grs Laminado mate 4 x 0 Cartillas en 4 x 4 Hojas internas bond de 75 grs Cantidad 100 páginas.	500	si	\$ 23.763	\$ 11.881.500	\$ 19.000	\$ 9.500.000	\$ 0	\$ 0
<b>** EXENTO DE IVA</b>		<b>SUBTOTAL</b>		\$ 28.286.500	<b>SUBTOTAL</b>		\$ 26.294.000	
		<b>IVA</b>		\$ 5.374.435	<b>IVA</b>		\$ 4.995.860	
		<b>VALOR TOTAL</b>		\$ 33.660.935	<b>VALOR TOTAL</b>		\$ 31.289.860	
OBSERVACIONES: VALOR PROMEDIO ES: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$32.475.398.00)								

### GRAFICO COMPARATIVO DE COTIZACIONES



	<b>ANALISIS DEL SECTOR</b>	<b>ANEXO # 2 ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>VERSION: 00</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL 2022	Página 16 de 17

Aplicado el promedio ponderado se estima un valor para el servicio requerido de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$32.475.398.00)** incluido los costos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución del contrato.


## 7. CONCLUSIONES

Después de analizar la información compilada en este documento se presentan las siguientes conclusiones:

Dando cumplimiento a las funciones asignadas, el desarrollo de los procesos de mejora continúa de la administración pública, el cumplimiento de las metas contempladas en el plan de desarrollo vigente y la ejecución de las demás funciones que en desarrollo del proyecto "DESARROLLO DE UN PLAN MUSEOLÓGICO EN LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO" "Realizar la impresión y prediseño de revistas y libros para la divulgación de los resultados del proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA ATRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE"


- Existe un número considerable de proveedores tanto mayoristas como minoristas, donde se presenta libre competencia, no hay una posición dominante que manipule los precios, así mismo, se evidencia la suficiente demanda de los bienes y, en consecuencia, las leyes de oferta y demanda, costos y precios eficientes, sin necesidad de intervención del Gobierno.
- Se estima un plazo de ejecución del contrato de 10 días, con un presupuesto oficial hasta en la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$32.475.398.00)** incluidos todos los costos directos o indirectos, los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, departamental, municipal que se causen por la celebración, ejecución y liquidación.
- El presente proceso se adelantará según lo dispuesto para la celebración de contratos cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, de acuerdo con Circular 34-08-01-001 del 12 de enero de 2022<sup>2</sup> por medio de la cual se estipulan cuantías de acuerdo con esto la modalidad de selección será de Mínima Cuantía de conformidad con lo establecido en el numeral 5º del artículo 2 Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020. El procedimiento aplicable es el determinado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015; se aplicará lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 2069 de 2020 y demás normas que lo adicionen o modifiquen, en lo no regulado particularmente se rige por las normas civiles, comerciales y las reglas previstas en la invitación pública.
- Por último, los eventuales riesgos que se puedan derivar del proceso de contratación estriban en el incumplimiento de la entrega del objeto del proceso contractual y deberán ser mitigados con las garantías a solicitar, entre ellas:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	20%	Termino de duración del contrato y 6 meses mas
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	Del recibo a satisfacción del contrato y 6 meses mas

	<b>ANALISIS DEL SECTOR</b>	<b>ANEXO # 2 ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>VERSION: 00</b>	
			FECHA: ABRIL 1 DEL 2022	Página 17 de 17

PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	10%	Termino de duración del contrato y 3 años mas
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Por doscientos(200)SMMLV	Termino de duración del contrato y 4 meses mas
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	Termino de duración del contrato y 6 meses mas

Atentamente,



**JOHN ADOLFO HERRREA CUEVAS**  
**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES – INCIVA**

Realizó y proyectó: Jose Hermes perilla Montoya – contratista.  
 Revisó: María Fernanda Castañeda Ortega – Asesora Jurídica INCIVA.